

martes, 15 de septiembre de 2026

INPRO impulsa la participación empresarial en InproInnova 2026 y renueva su apuesta por el talento joven a través del programa Sputnik

El consejo de administración de la sociedad aprueba las bases para que empresas y startups puedan inscribirse en la XIII Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías, con el plazo abierto hasta el 5 de octubre, y da el visto bueno a un nuevo convenio de colaboración con la Fundación 'El Mundo que viene', para el desarrollo del proyecto Sputnik 2026



Una imagen tomada al inicio del Consejo de Administración de INPRO, presidido por Javier Fernández.

El Consejo de Administración de la Sociedad Provincial de Informática de Sevilla (INPRO), empresa pública tecnológica de la Diputación de Sevilla, aprobó el lunes dos importantes iniciativas destinadas a seguir fortaleciendo el ecosistema tecnológico de la provincia: las bases para la participación de empresas y startups en InproInnova 2026, la XIII Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías, y la firma de un nuevo convenio con la Fundación 'El Mundo que viene' para apoyar el programa de formación de jóvenes Sputnik 2026.

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, ha destacado que ambos acuerdos “responden a una misma estrategia: hacer de

Sevilla una provincia que genere oportunidades a través de la tecnología, la innovación y el talento. Queremos que nuestras empresas encuentren en la Diputación un aliado para innovar y crecer y, al mismo tiempo, que nuestros jóvenes puedan formarse, desarrollar sus capacidades y encontrar oportunidades profesionales sin tener que marcharse de nuestra provincia”.

ABIERTA LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS Y STARTUPS EN INPROINNOVA 2026

El primero de los acuerdos permitirá abrir la convocatoria para que empresas tecnológicas y startups puedan solicitar su participación en la XIII Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías, InproInnova 2026, que se celebrará el 18 de noviembre en el Pabellón de la Navegación de Sevilla, bajo el lema 'Sevilla, provincia inteligente'. Las empresas y startups interesadas podrán consultar las bases y tramitar su participación entre el 15 de septiembre y el 5 de octubre a través del espacio habilitado en la web de InproInnova, en este [enlace](https://www.inproinnova.es/empresas) [<https://www.inproinnova.es/empresas>].

Las bases aprobadas por el Consejo de Administración regulan la participación empresarial en un encuentro que se ha consolidado como un espacio de conexión entre administraciones públicas, empresas tecnológicas, universidades, startups, profesionales y especialistas, permitiendo mostrar soluciones y experiencias innovadoras susceptibles de contribuir a la modernización de los servicios públicos y al desarrollo inteligente del territorio.

La participación de las startups tendrá nuevamente un protagonismo destacado, con el objetivo de dar visibilidad al emprendimiento tecnológico y facilitar el contacto de las empresas emergentes con las administraciones públicas y el resto del ecosistema empresarial. En ediciones anteriores, INPRO ya ha incorporado mecanismos específicos para reconocer y promocionar proyectos innovadores vinculados, entre otros ámbitos, a la administración electrónica, el gobierno abierto y las ciudades y territorios inteligentes.

La edición de 2026 prestará especial atención a la inteligencia artificial, tanto a sus oportunidades como a los retos derivados de su implantación —seguridad, soberanía del dato, transparencia, ética, regulación y capacitación—, junto con otros ámbitos como la ciberseguridad, la automatización inteligente de procesos, el Internet de las Cosas (IoT), el análisis y gobierno del dato y las infraestructuras digitales.

INPRO VUELVE A APOSTAR POR SUPUTNIK Y EL TALENTO TECNOLÓGICO JOVEN

El Consejo de Administración también ha dado luz verde a la firma de un convenio de colaboración entre INPRO y la Fundación 'El Mundo que viene' para apoyar una nueva edición del Proyecto Sputnik, iniciativa dirigida a impulsar la formación, el liderazgo, la innovación y el emprendimiento tecnológico entre las nuevas generaciones de jóvenes. Esta colaboración entronca con una línea de trabajo que INPRO mantiene desde hace años con centros educativos de la provincia en los que se imparten ciclos formativos vinculados a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), facilitando que estudiantes puedan desarrollar sus prácticas formativas en la sociedad provincial y adquirir experiencia en un entorno tecnológico profesional.

A esta apuesta por acercar la tecnología a los jóvenes se suma Sputnik, un programa orientado a estudiantes y jóvenes profesionales y emprendedores que busca acercarlos a las tecnologías que están transformando la economía y la sociedad, despertar vocaciones tecnológicas y fomentar la iniciativa empresarial y el liderazgo.

La colaboración de la Diputación de Sevilla, a través de INPRO, con Sputnik viene desarrollándose durante las ediciones de 2023, 2024 y 2025, periodo en el que ha permitido incorporar al proyecto a 150 jóvenes procedentes de diferentes municipios de Sevilla, seleccionados como beneficiarios de las actividades formativas. Con la aprobación del nuevo convenio para Sputnik 2026, INPRO da continuidad a una colaboración que busca que jóvenes de la provincia puedan acceder a formación especializada, conocer de primera mano las nuevas tendencias tecnológicas y desarrollar capacidades relacionadas con la innovación, el emprendimiento y el liderazgo.